EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 20 de Febrero de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.982

JARABE

YER

TOS

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de todas las enfermedades del **pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados** para combatir con éxito seguro la **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse á otros negocios fuera de la villa, se traspasa la *acreditada fonda y café Universal*, que Paricio Alonso, tiene establecido en Villada, advirtiéndose que en la misma casa, se halla instalado el único *Casino* que tiene la localidad.

Para infor es, dirigirse á dicho señor Alonso.

Pérdida

De un perro de caza, color canela, que atiende al nombre de «Limón»; se ruega á quien le hubiese recogido le presente ó escriba á su dueño Ignacio M. de Azcoitia, en Palencia donde se le gratificará si así lo desea.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

CARTA DE MADRID

19 Febrero

Sr. Director:

Va llegando el caso de no tener materialmente mimbres para hilvanar esta diaria crónica de política.

Tal es la calma de que ha logrado rodearse para vivir tranquilo en el Gobierno, el actual presidente del Consejo.

La euforia, de que habló el conde de Romanones á los periodistas hace pocos días, no lleva trazas de desaparecer por ahora.

No combaten seriamente al Gobierno los políticos de ningún partido. La prensa casi ni habla de política. Disfruta el conde de una paz, de una tranquilidad que para sí hubieran querido otros hombres que ocuparon el cargo de primer ministro del Rey.

Pocas elecciones se han preparado con mayor tranquilidad que las que el nueve de marzo van á celebrarse.

Periódicos hay que no creen en la sinceridad electoral que, según el presidente del Consejo va á presidir en esta lucha próxima. Pero no extreman el ataque y hasta con el silencio hacen la política del presidente.

Una ligera lamentación de que las elecciones sean una lucha de influencias y de intrigas, y una alusión también ligera, comparando al conde de Romanones como electorero con Posada Herrera y con Romero Robledo.

Una ingeniosa caricatura de Tovar cuya gracia está en alza comparando á Romanones con el ilusionista Watry que actúa estos días en Madrid, haciendo en compañía de doña Sinceridad electoral unos hábiles escamoteos con esta salada inscripción al pié: «Mientras más se mira, menos se ve».

Y esto es todo. Ingenio no agresivo. Bromas de amigos, bromas de buen tono. Cosas que harán reir al conde como á los demás lectores de los diarios en que tales cosas se publican.

Ataques serios no parecen por ninguna parte. En realidad el Gobierno no ha realizado ningún acto que justifique una oposición enérgica. Aunque tampoco ningún elogio desmedido.

La única sombra que había, sombra que nosotros ya dijimos existía solo en la imaginación de los comentaristas que hace días se empeñaron en que no era calma todo lo que relucía, llegando á afirmar que no se hallaba lejos la hora de una crisis parcial, está ya completamente desvanecida.

Nos referimos a las diferencias que se dijo existían entre los ministros apropósito de la cuestión de Africa.

Ni han existido trles diferencias, ni Romanones tenía un candidato nuevo para el cargo de residente en Marruecos, ni el general Luque ha pretendido que ese cargo fuese para él, como se dijo.

El decreto de implantación del protectorado está extendido y enviado a consulta de una personalidad ausente de Madrid, que bien pudiera ser el general Alfau, a quien nadie ha discutido para desempeñar la residencia y cuyo nombramiento de residente va incluido en el mismo decreto.

El Rey y el Gobierno han pensado que cuestión de tanta importancia debía resolverse con completo apartamiento de las influencias y de las ambiciones políticas y se ha tratado siempre de resolverla mirando al bien de la patria y al éxito de la empresa, por cuya razón Alfau, capacitado como nadie para ser residente, no ha dejado de ser candidato a ese cargo ni un instante solo.

La alteza de miras conque el Gobierno aborda esta cuestion, merece el aplauso de todos los buenos españales.

El decreto es semejante en cuanto a la forma en que se organiza el protectorado en Marruecos a las disposiciones creando la residencia de Francia que desempeña el general Liautey. Algo más módesto se asemeja en algunos puntos a la forma en que esta establecido en Túnez. Pocos dias tardará en ser conocido el decreto y ya no quedarán dudas de que todo está como una seda, a quienes se empeñaban en que este asunto ofrecía serias dificultades al Gobierno.

Un íntimo de Romanones lanzó ayer como propósito fiel del Conde para despues de verificadas las elecciones provinciales una modificacion ministerial, que ya los lectores conocen. Algo de ello, aunque no todo, es posible que se realice. Y acaso algunos de los comprendidos en el anuncio tengan que llamarse á engaño.

* * *

Esta tarde se celebró un Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación fué el encargado de facilitar á la prensa la nota oficiosa que dice así:

El Consejo se ha enterado con gran satisfacción de las noticias que han comunicado los ministros de Estado y de la Guerra relativas á las disposiciones adoptadas por el general Alfau y al feliz resultado que han tenido las mismas á la llegada de dicho general á Tetuán, en las condiciones y con la significación que señala la nota entregada por el señor Navarrorreverter á la prensa.

El gobierno ha dirigido un expresivo telegrama al general Alfau y sus fuerzas.

Fueron aprobados varios expedientes de competencia ó jurisdicción entre los ministerios de la Guerra y Hacienda sobre exacción del impuesto de cédulas personales.

Otro sobre concesión de terrenos entre Guerra y Gobernación.

Otro proponiendo un nuevo plan de zonas polémicas y posiciones fortificadas.

Otro sobre suministro de víveres á los penados de Santoña y á la colonia del Dueso.

También se aprobó un expediente relativo á las obras del pantano de Grajea en Logroño.

Asimismo fueron aprobados los expedientes relativos al puerto de Almería; otro sobre las propuestas formuladas por la comisión organizadora de la Exposición de Sevilla.

Se continuó en el Consejo el estudio del expediente relativo á los riegos del Alto Aragón, acordándose que el ministro de Fomento ordene las confrontaciones y demás informaciones necesarias para acomodar los precios del Consejo de Obras públicas.

Además de esta nota oficiosa facilitada a los periodistas se ha sabido que los ministros se ocuparon preferentemente de estudiar la ocupación de Tetuán por nuestras tropas.

Respecto a este asunto ha manifestado el conde de Romanones que el Gobierno estaba colocado en una actitud especialísima y no quiere prestarse ni con actos ni con palabras a nada que pueda interpretarse en sentido que se crea que quiera echar las campanas a vuelo. Con motivo de tal acontecimiento prefiere adoptar un criterio prudente.

Juzga la operacion como el resultado de una política prudente llevada a cabo por el general Alfau y la considera obligada por las circunstancias.

Tenemos ahora que garantir la seguridad en el camino de Tetuán a Tánger y afirmar el orden y la tranquilidad en nuestra zona.

También hay que tener en cuenta que cesa la organización que tenían los tabores en Tetuán y que quedará poca fuerza para la vigilancia y seguridad de los poblados y caminos.

Hemos de procurar que los moros no vean en nosotros un invasor sino un protector.

El Gobierno, añade el conde, tiene verdadero empeño en que se haga constar que el regimiento que ha salido para Algeciras va a cubrir las bajas ocasionadas con motivo del licenciamiento concedido.

Esta tarde se han reunido las fuerzas del aludido regimiento, uniéndose a las que se dirigen al monte Borsas.

El tabor de caballería formó a puerta referida y estableciéndose allí a las ocho y media divisaronse nuestras tropas que avanzaban hacia la alcazaba formadas por el primer batallón del regimiento de Ceuta mandadas por el teniente coronel señor Gil Yusto.

Este batallón salvó el monte Borsas dando frente á la Alcazaba y distribuyéndose en distintas fracciones, ocupándose posiciones estratégicas.

Del Rincón salió para Tetuán una compañía de ingenieros del regimiento mixto de Ceuta mandada por el capitán Fernández.

Después de dar cuenta de estas operaciones que el Gobierno conoce por partes oficiales, manifestó el presidente que los ministros no pueden menos de sentir grau satisfacción por el feliz acontecimiento llevado á cabo con táctica digna de elogio.

Menchet

PARADOJAS

Retardatarios

Los concejales del Ayuntamiento de Andújar han declarado la guerra á los viajantes de comercio. Si pudieran les cerrarían las puestas de la ciudad; pero hoy las ciudades no tienen puertas. El derecho de las gentes las ha derribado. Pero el Ayuntamiento de Andujar no comprende este derecho demasiado moderno. Por esto ha publicado un bando imponiendo un impuesto de tres pesetas por maleta ó paquete de muestras y catálogos que traiga cada viajante. No pudiendo prohibir su introducción en la plaza, los grava temerariamente. ¡Guerra al comercio, guerra al enemigo!

Los viajantes protestaron y la prensa madrileña se hace eco de su protesta. Es preciso que el Gobierno intervenga haciendo comprender al Ayuntamiento de Andújar que se ha excedido en sus facultades y que es, edemás de ilegal, ridícula su actitud. En todos los paises del mundo civilizado, en la misma España, las muestras y catálogos se consideran artículos sin valor, se les concede franquicia en las Aduanas, y se franquean en Correos con ventaja enorme. El viajante de comercio con sus paquetes de muestra trae de fuera el progreso, la cultura, la comodidad y el ejemplo. En Andújar rechazan todo esto. Quieren vivir como vivieron siempre: recelosos ante las maravillas que los *taimados* viajantes presentaran, y que, deslumbrados tal vez, compraran. ¡Guerra al viajante! Vayan a Andújar si quieren forasteros ó turistas y dejen en ella sus ochavos; pero guerra al que llega para comerciar.

Los concejales del Ayuntamiento de Andújar deben ser duros de mollera. ¿No comprenden que esas tres miserables pesetas pueden reintegrárselas fácilmente los viajantes vendiendo un poquito más caros los géneros que de todas las suertes sus paisanos han de comprar? ¿No comprenden que los viajantes son más listos que ellos?

Si protestan, no es por las tres pesetas. Por dignidad propia y aun por dignidad de la patria. Sépanlo en Andújar; el comercio es hoy el alma de *las patrias*; por el comercio de *las patrias* se hacen las guerras y las paces, se hacen las revoluciones y se hunden ó se levantan los pueblos. Por el comercio, se alcanza la prosperidad; y en la prosperidad de las naciones, de las ciudades, de los villorrios se cifra su mejor timbre de gloria.

¿No saben los de Andújar que el emperador de Alemania se declara orgullosamente el primer viajante de comercio de su país? ¿Ignoran que para comerciar hemos sostenido nosotros una guerra en Africa y que nuestro Rey y nuestro Gobierno se preocupan hoy de saldar esa guerra por medio del comercio?

¿Temen que los viajantes les exploten? Pues *espabilarse*, no dejarse explotar. Aprendan de ellos cómo se trabaja en el mundo y trabajen mejor. ¡Pero, por Dios, no se encierren en su concha, cuando en el cielo de España empieza a brillar el sol!

MAX

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral., 35

Por Telégrafo

Madrid, 20.

Consejo de ministros

Ayer tarde a las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo.

Los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, llevaron al exámen de sus compañeros algunas ponencias que les habían sido encomendadas en otros Consejos sobre diversos asuntos de competencia.

El ministro de Marina llevó al Consejo un proyecto de ley, que presentará a las Cortes, aumentando el número de asesores de Marina.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

La ocupación de Tetuán

Detalles de la operación

A las seis de la mañana salieron las tropas encargadas de la ocupación, destacamentos de fuerzas situados en los fuertes más avanzados del camino de Ceuta a Tetuán, a unos quince kilómetros de esta última plaza.

Formarían unos 2.500 hombres de todas las armas, y al frente de ellos iba el general A fau, que previamente había adoptado las oportunas disposiciones.

Estas fuerzas hicieron alto en el monte Berue, cumpliendo el plan del general Alfau, quien había determinado que allí acamparan y qud de ese punto salieran las tropas que habían de efectuar su entrada en Tetuán.

Al tenerse noticia en la plaza de Tetuan de que tan c rca estaban las tropas españolas, salió una muchedumbre clamorosa, en la que figuraban muchas mujeres, y que entre vítores a los soldados españoles y al general Alfau llegó hasta el sitio donde estaban acampados.

El general Alfau, después de un descanso, no largo, en el monte Berne, se puso al frente de algunas tropas, solo parte de las que allí había, y entró en Tetuán, izando la bandera española en la alcazaba en medio de muchas aclamaciones.

Los ministros de Estado y de la Guerra han insistido, como el Conde Romanes, en que no se debe desnaturalizar el alcance de este suceso y su verdadera importancia. Solo es el cumplimiento de una obligación contraida.

Debia verificarse cuando estuviese ratificado en las Cámaras francesas el Tratado hispanofrancés; pero se ha anticipado por la gran agitación que hace tiempo venía advirtiéndose entre las tribus cercanas a Tetuán, en luchas constantes, agresiones y otros ademanes, que ponían en riesgo los intereses españoles.

España tiene el compromiso de acabar con esos estados de an rquía y de perturbación en nuestra zona de influencia, y las aclamaciones de la población mora de Tetuan y los alrededores demuestran el agrado con que ha sido acogida esta operación

Contra Lloyd George

Un telegrama de Londres da la noticia de haber estallado una bomba en la nueva residencia que Lloyd George ha hecho edificar en Waltong-hill y que todavía no estaba habitada.

No hubo desgracias personales y los desperfectos importan unas 600 libras.

Vapor a pique

También de Londres comunican que el vapor inglés «Majestic» ha entrado en el puerto de Liberpool llevando a bordo seis tripulantes del vapor español «Astillero», de la matrícula de Santander que iba a Burdeos y naufragó.

Los marineros citados fueron recogidos en alta mar.

El «Astillero» se fué a pique a causa de un choque con un velero de nacionalidad desconocida.

Información general

De la región

Salamanca

Inauguración de la Escuea Militar.—Con gran solemnidad se ha verificado ayer, en el paraninfo de la Universidad, el acto inaugural de la Escuela Militar.

El acto fué presidido por el capitán general de la región señor Ochando, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar de la plaza y el rector de la Universidad.

Se pronunciaron varios discursos, siendo notable el del señor Unamuno.

El acto resultó hermoso y el paraninfo estaba completamente lleno de público.

Las oposiciones a escuelas.—Ayer terminaron las oposiciones a escuelas con el ejercicio oral.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se reunirá el tribunal, a fin de formar la lista por orden numérico de los opositores aprobados, y a continuación serán llamados éstos para que elijan plaza entre las anunciadas en la convocatoria y las agregadas.

Las plazas que han de proveerse son en total de 35 correspondientes a este distrito universitario.

Todas ellas dotadas con 1.000 pesetas.

Zaragoza

Unos puntos.—La benemérita que prestaba ayer servicio en el ferial de ganados logró detener en las inmediaciones de Arenales a Emilio González Fernández, de veintitres años, natural de Córdoba y segundo Martín Gómez, de treinta y nueve años y vecino de Madrid, los cuales propusieron a Cayetano Rodríguez Iglesias, vecino de Trefacio la compra de unas fincas y a tal fin ofreciéronle una parte de negocio siempre que les entregase cierta cantidad de dinero.

Cayetano ni corto ni perezoso enseña el dinero que poseia y uno de los falsos negociantes se lo arrebató de las manos y ambos consocios salieron de estampía.

A los gritos de auxilio que daba el robado, acudió la pareja de Caballería, la cual salió en persecución de los ladrones, dándoles alcance en el punto conocido por *La Alberca*.

Los fugitivos, al verse alcanzados, arrojaron la presa sobre unas zarzas de camino, presa que fué recogida por el paisano Juan Palomero Cid, el cual hizo entrega á la benemérita, consistente en 275 pesetas en billete del Banco de España.

Con las pesetas robadas había varios anuncios en forma de papel moneda que utilizaban los detenidos para timar por el procedimiento del sobre.

Valladolid

Hombre ahogado.—En el nuevo canal del Esgueva y en el trampón de desagüe al río Pisuerga, sitio conocido por Linares, apareció ayer á media mañana flotando sobre las aguas, el cadáver de un hombre.

Llamábase Fructuoso Zurro Zurro, tenía 27 años de edad, era casado y vivía con su padre Valentín Zurro en la huerta propiedad de éste, enclavada en Linares y titulada «del Huesines».

El desdichado Fructuoso faltaba de su casa hacía 24 días.

Se supone que desde entonces se hallaba en el fondo del canal.

Al ser reconocido se le apreció una herida en la nariz, producida sin duda al rodar por el artesonado del canal al agua.

Créese que se trata de una desgracia, pues la víctima padecía frecuentes accesos de alcoholismo, suponiéndose que al dirigirse en tal estado á su domicilio cayó al agua.

Arrollada por el tren.—La infelíz anciana destrozada anteayer por el rápido de Santander en las inmediaciones del Cementerio civil, ha sido identificada.

La diligencia la verificaron ante el Juzgado dos hijos de la víctima que se presentaron en el depósito judicial.

Llamábase la pobre mujer Felicidad García Rodríguez, tenía 77 años de edad y estaba domiciliada en la calle de Santa Lucía.

Se cree que el suceso se debió a la torpeza de los muchos años de la víctima quien intentó atravesar la vía sin advertir la proximidad del tren.

Castilla la Vieja

Segovia

Reformas en la estación.—En breve empezarán con gran actividad las obras de reformas proyectadas en la estación del ferrocarril.

Estas reformas consistirán en la construcción de unos pasos subterráneos; en un tercer andén para viajeros colocación de marquesinas de moderno sistema, que abarquen todos los andenes; instalación de un salón regio, y la edificación de pabellones en la parte superior de los extremos, con destino a vivienda de alguno de los principales empleados de la Sección.

Una mujer muerta.—Hallándose la vecina de Sepúlveda, Carmen Fuentenebro, de treinta y tres años de edad, en unión de su esposo en el sitio denominado «Batanes» dedicándose á la corta de algunos árboles que habían adquirido, tuvo la desgracia de que uno de éstos cayese encima de la referida Carmen, dando tan tremendo golpe en la cabeza, que quedó muerta en el acto.

Intento de robo.—Anoche se trató de cometer un robo en la caja de caudales del Ayuntamiento de Cuéllar.

Los ladrones escalaron la Casa Consistorial, pero no pudieron realizar su intento, desapareciendo sin dejar rastro alguno.

Galicia

Coruña

Botadura de un acorazado.—La botadura del acorazade *Alfsnso XIII* se verificará en Ferrol el día 7 de Mayo.

El mismo día se celebrará la inauguración del dique para buques de veinte mil toneladas.

Por cartas de significadas personalidades se sabe que vendrá a la botadura don Alfonse y el ministro de Marina.

Doña Victoria no podrá venir a causa de hallarse en estado interesante.

En la próxima semana se celebrarán algunas reuniones para acordar los festejos que con este motivo habrán de celebrarse.

Andalucía

Sevilla

«Zapaterito», herido.—En el cortijo de Zigarrillo, verificándose un tentadero de vacas de Miura, una de aquellas enganchó al matador de novillos «Zapaterito», infiriéndole una herida de dos centímetros y medio de profundidad en le ingle derecha, cerca de la femoral.

Por carecer de caballería disponible «Zapaterito» anduvo tres kilómetros a pié, hasta la estación de Cantillana.

Le asistió, cuando el diestro llegó a su domicilio, el doctor Vázquez Elena.

Probablemente el percance impedirá a «Zapaterito» torear en la plaza de toros de Madrid el próximo domingo.

UN BANDO

LA MARCHA DE LOS CARRUAJES

El Alcalde señor Alonso y Alonso, que en la mañana del lunes reunió en su despacho á los agentes urbanos, para comunicarles severas instrucciones respecto al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, ha complimentado aquellas dictando el siguiente bando que interesa conocer á todo el vecindario y muy principalmente á á los dueños y encargados de dirigir toda clase de carruajes.

Dice así:

Don Tomás Alonso Alonso, *Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Palencia.*

HAGO SABER: Que la inobservancia de las disposiciones contenidas en las ordenanzas municipales de esta ciudad y bandos publicados por la Autoridad municipal en distintas ocasiones, relacionados con el tránsito de carros, caballerías y reses en la vía pública, da lugar á frecuentes abusos por parte de los conductores de aquellos, que pueden ser ocasionados á lamentables desgracias, que á todo trance desea evitar esta Alcaldía, velando, como es su deber, por la seguridad del vecindario, y á este efecto ha creido necesario recordar dichas prevenciones y dictar otras relacionadas con este particular y son las siguientes:

1.° Todo carruaje de cualquier clase que sea, deberá ser conducido al paso ó trote corto, cuando recorra las calles de la población y **los automóviles á razón de diez kilómetros por hora,** como máximum, de velocidad.

2.° Ningún carruaje podrá permanecer desenganchado en las calles y plazas de esta ciudad.

3.° Tampoco podrán situarse de punto carruaje alguno de alquiler, sin prévia autorización de la Alcaldía, que se solicitará por medio de una instancia, en que se haga constar, además la clase de carruaje, su cabida y el número de caballerías para su servicio.

4.° Cuando en una calle se encuentren dos carruajes en sentido contrario tomará cada uno su derecha. Si no pudieran pasar a la vez retrocederá el que vaya sin carga, y si los dos se encuentran en igualas circunstancias, el que esté más próximo a la bocacalle.

5.° No se consentirá que los carruajes sean guiados por personas menores de dieciseis años, ni que los conductores los abandonen ó se separen de ellos.

6.° Todos los carros y demás vehículos destinados al transporte de efectos y mercancias, tendrán en su parte exterior y en sitio visible, una tablilla con el correspondiente número de orden de la matricula en que deberán haber sido incluidos previa petición al Alcalde y pago del arbitrio que se halle establecido.

7.° Los carros que se dediquen al transporte de carnes, deberán sugetarse en su construcción al modelo ó modelos aprobados por el Ayuntamiento y los que sirvan para conducir huesos, sebo ó despojos que por su naturaleza produzcan malos olores ó presenten repugnante aspecto, serán precisamente cerrados en forma de cajón con tapa.

8.° Todos los carruajes, incluso los de transportes y camino, así como los destinados al acarreo de escombros y los que repartan las carnes procedentes de los mataderos, llevarán los faroles colocados en la delantera á la altura conveniente y con foco de luz bastante para que se distingan á distancia, estos faroles se encenderán al anochecer, permaneciendo encendidos todo el tiempo en que por la noche circulen.

9.° Los carruajes para la conducción de personas, deberán llevar precisamente los faroles, uno á cada lado del conductor, exceptuándose las diligencias y ómnibus, que podrán llevar uno solo en la parte superior de la delantera.

10. Se prohibe dejar las caballerías sueltas en el interior de la ciudad y atarlas á las rejas ó puertas de las casas.

11. Toda persona que recorra a caballo las calles de la población, lo harán guiando a éste al paso ó trote corto, prohibiéndose en absoluto hacerlo a galope.

12. Se prohibe así mismo la circulación de reses vacunas por el interior de la ciudad, y cuando sea indispensable hacerlo, serán conducidas con las couvenientes seguridades, siendo responsables los dueños de los daños que ocasionen.

13. Se prohibe circular por las calles asfaltadas, a los carros y camiones de grandes pesos, estiércoles, paja, arena y cualquiera otro material que pueda deteriorar o manchar el pavimento.

14. Los vehículos que trasporten dichos materiales, cuando vengan destinados a edificios enclavados en la zona de asfalto, podrán entrar en ella por la calle más próxima, tomando las debidas precauciones para no causar daños y siempre que no conduzcan un peso mayor de dos mil kilogramos.

El transporte en carruage de mercancías, cereales, harinas, materiales de construcción o de cualesquiera otros efectos que lleguen a esta Ciudad para ser facturados en las estaciones del ferrocarril o vayan de tránsito, se verificará por las carreteras de circunvalación.

15. Los días festivos y laborables, cuando se verifique el paseo en la calle Mayor, la Alcaldía si lo juzga pertinente, podrá suspender la cilculación de toda clase de carruages, caballerías y bicicletas, en parte de la citada calle, mientras aquél tenga lugar, al objeto de evitar molestias a los transeuntes.

16. Se prohibe descargar de golpe sobre el pavimiento, bultos, cajones, cajas de muestras, materiales, etc.

17. El descargue de los carros y camiones, se efectuará siempre situándose aquéllos en sentido del eje de la calle y de modo alguno cruzando ó atravesando ésta.

18. Se prohibe perforar el pavimiento con motivo de obras de casas, y en la construcción de andamios, se atenderá preferentemente a no causar daños ni deterioros.

El cuerpo de agentes urbanos, individuos de la escuadra de serenos, porteros municipales y demás dependientes de mi autoridad, cualquiera sea el cargo que desempeñen, quedan encargados de hacer se cumplan las anteriores prevenciones y de denunciar sus infracciones, las cuales se corregirán con la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades, pue serían exigidas ante la Autoridad y en la forma que corresponda.

Palencia 19 Febrero de 1913.

El Alcalde,

Tomás Alonso Alonso

¿Una anécdota del rey?

Por los periódicos conservadores de provincias corre estos días la siguiente anécdota:

«En la espléndida posesión «La Filomona», de la casa Fernán Núñez sita en Aranjuez, en la que abundan los faisanes y perdices, criados con regalo durante la veda, estuvo su majestad el rey; y cuentan que la excursión resultó tan agradable á don Alfonso que, al tomar el te hizo el Monarca elogios entusiastas del resultado de la cacería.

Al oirlos la dueña, que lo es la duquesa viuda de Fernán-Nuñez, dijo al monarca:

—Señor, ¿por qué no se queda vuestra majestad un día más? Hay muchos faisanes y perdices este año, y se podrían matar, según afirman mis hijos y mis nietos, algunos centenares más.

—Muchas gracias, duquesa—contestó el rey—, pero si estoy un día más—añadió riendo—corro el peligro de encontrar, al volver á Madrid, á Romanones sentado en el Trono, y cualquiera lo echa.

Cito la anécdota sin afirmarla, porque tiene gracia y á nadie molesta»

GOBIERNO MILITAR DE PROVINCIA DE PALENCIA

Circular

El Excelentísimo ministro de la Guerra en telegrama del 15 del actual dice: Debiendo conservarse en los almacenes de los cuerpos prendas de uso exteriores que traigan los reclutas, según previene artículo 18 circular concentración procure dar V. E. la mayor publicidad á dicho precepto en las cajas reclutas y pueblos región, á fin de conseguir que traigan y no cambien con motivo de la concentración la buena ropa á costumbrar usar, y que los cuerpos dispongan lo necesaeio para la desinfección, limpieza y custodia dichas prendas.

Palencia 20 Febrero 1913.—El coronel Gobernador Militar, *Manuel Cortés.*

Por Telégrafo

Madrid...

Hallazgo de un feto

Al pasar un tranvía por el pa... del Cisne, el conductor vió en la... ja de la vía un bulto ensangrent... que le llamó la atención.

Parado el coche se compro... que era un feto completame... destrozado por otros tranvías q... con anterioridad habían pasado p... el referido paseo.

Periodista fallecido

Ha fallecido repentinamente... fundador y propietario del perió... co republicano «El País», don A... tonio Catena.

Reunión del Comité liberal

Se ha reunido el Comité libe... con el fin de designar candida... para las próximas elecciones de ... putados provinciales.

En la reunión se acordó la re... lección de los cuatro diputados s... lientes.

Respecto á los siete puestos re... tantes no recayó el acuerdo sob... ninguno, debiéndose celebrar es... tarde otra nueva reunión, para ca... biar impresiones.

En «La Gaceta»

En la de hoy aparecen los nom... bramientos de vocales de las ju... tas del Instituto de Reformas S... ciales a favor de los señores Mon... te, Pulido y Maura (don Gabri...) los cuales ocuparán los puestos qu... dejaron vacantes don José Canale... jas, don Eugenio Silvela y don S... gismundo Moret.

Un suicidio

Anoche una mujer como de 3... años, subió a lo último de la escale... ra de una casa de la calle de San Bernardino, arrojándose por la caja.

La infeliz suicida quedó destro... zada y en estado tan grave que fa... lleció nada mas llegar á la Casa de socorro.

Heridos en desafío

Anoche cuestionaron en la plaza de Cánovas del Castillo dos sujetos.

Por cuestion de una deuda que entre ambos existia salieron des... afiados, resultando los dos heridos uno de bastante gravedad.

Hasta ahora se ignora quiénes sean estos individuos que riñeron.

La revolución en Méjico

Noticias recibidas de París dicen con relación á las llegadas de Nueva York, referentes á la revolución en Méjico, que los partidarios del general Huerta, han fusilado á Gustavo Madero, hermano del presidente de la República.

Las tropas revolucionarias permanecerán tres días en las posiciones conquistadas, hasta tanto que quede asegurado el triunfo de la revolución.

La opinión general es unánime al asegurar que los procedimientos arbitrarios y violentos de Gustavo Madero, han sido las verdaderas y únicas causas de la revolución mejicana.

Las oficinas y Redacción del periódico «Nueva hora», órgano del general Madero, han sido incendiadas por los revolucionarios.

Esta determinación es debida á una venganza y como castigo a que el día anterior, las tropas leales incendiaron el edificio propiedad del diario «El País» que era adicto á los revolucionarios.

A última hora se asegura que el candidato que tiene más probabilidades para ocupar la presidencia es el sobrino del revolucionario Porfirio Diaz.

Inmigración de analfabetos prohibida

Comunican de Washington que el Senado de los Estados Unidos, ha vuelto á aprobar por 72 votos contra 18 una disposición por la que se prohibe la inmigración de personas que no sepan leer y escribir, en aquella nación.

Fertilidad de las tierras vírgenes

Los modernos estudios realizados en los Estados Unidos por M. Wahite y sus colaboradores relativos a la fertilidad del suelo, han venido a demostrar que es una creencia errónea suponer que las tierras vírgenes están en condiciones de producción sin necesidad de acudir a los procedimientos culturales modernos para establecer la competencia con otros suelos de antiguo explotados.

No se puede negar que los suelos que no han sido nunca cultivados, los primeros años que suceden a su roturación tienen una cantidad no despreciable de materias nutritivas en condiciones de ser absorvidas inmediatamente por la planta, que pueden producir algunas cosechas sin necesidad de aplicación de abonos, pero esta fertilidad natural es muy poco duradera, como lo demuestra la práctica de una manera constante.

Las tierras vírgenes de América, a las que se atribuye una gran fertilidad, no están en mejores condiciones, por lo que a la cantidad de elementos nutritivos para la planta se refiere, que un bosque del antiguo Continente en el que la historia no ha reconocido nunca que haya sido sometido al cultivo y de suponer es que en tiempos más antiguos, en que el país estaba menos poblado, ocurriría lo propio.

Pues bien, si se descuaja y se rotura un bosque del centro de España es un terreno tan virgen como pueda ser un bosque del interior de América. De lo que aquí ocurre damos perfecta cuenta. Diariamente se están realizando estos descuajes y roturaciones. Los primeros cultivadores obtienen 4, 6, 8, 10 cosechas remuneradoras, después necesitan acudir á la aplicación de abonos y al cultivo esmerado si quieren que estas tierras que fueron fértiles continúen siéndolo. La acumulación de elementos nutritivos por espacio de siglos se agotan, por lo tanto, en 8 ó 10 cosechas.

De lo que ocurre en América nos dan cuenta las estadísticas. Aquel país virgen, en que la totalidad de las tierras cultivadas de cereales datan de una fecha no muy superior á un siglo y en una gran mayoría su cultivo ha comenzado hace cuarenta ó cincuenta años, produce á pesar de los procedimientos mecánicos esmerados que en aquellas tierras se ponen en juego por la baratura del carbón y del ganado, los dos orígines de energía que se emplean para esta clase de operaciones, un rendimiento por unidad de superficie muy inferior al que obtenemos en este viejo Continente aun las naciones que, como España, no pueden figurar á la cabeza del progreso agrícola. Si en la América del Norte se produjese por unidad de superficie tanto como en Bélgica, Alemania y aun Francia, la Marina mercante norteamericana sería insuficiente para transportar á Europa y al resto de la América no productora de trigo, los cargamentos que de esta semilla se producirían. El trigo tendría un precio la mitad que el actual y no habría fronteras arancelarias posibles para contener la invasión del trigo yanqui, y eso que en los Estados Unidos el consumo de abonos químicos es enorme, pero muy pequeño aún con relación á la superficie cultivada.

Rusia, tanto la europea como la asiática, es en la actualidad el granero de Europa: cubre las deficiencias de producción de los paises que como Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra y aun España, comen bien y no se privan del pan, que es un alimento de relativo lujo, ya quo hay algunas décadas de millones de habitantes en el planeta que comen poco pan porque está caro, á pesar de que lo producen, como sucede á los rusos mismos. Rusia produce por unidad de superficie una exigua cantidad. Los elementos modernos de cultivo no se han generalizado, los abonos son poco conocidos y la inmensa mayoría de la superficie cultivada no disfruta de elemento fertilizante alguno, más que los que naturalmente contiene el suelo. A medida que la población se extiende, se roturan nuevas superficies y sin embargo, esos terrenos vírgenes producen poco. La gran masa de trigo que la Rusia exporta es debido á la gran superficie que pobremente cultiva aquella extensa nación. Cuando en Rusia se cultive siquiera como en España, se triplicará la producción mundial de trigo. El problema del pan barato no se habrá resuelto porque la población aumenta con rapidez superior al progreso realizado por la agricultura en todos estos paises exportadores de trigo.

Comienza ahora á producir y exportar la Argentina el primero de los cereales. Su producción por unidad de superficie es algo menor que la de los Estados Unidos y mayor que la de Rusia, pero siempre pequeña con relación á lo que se produce en Europa. La República de la Plata es un país progresivo y perfeccionará sus procedimientos culturales rápidamente cuando acudan á lo tierra como lugar más seguro los capitales hoy distraídos en empresas más productivas, aun cuando menos seguras y aquellas tierras vírgenes que dejaron de serlo en poder de los colonos en muy pocos años, tendrán que ser fertilizadas aplicando abonos de una ú otra clase, para que el cultivo sea remunerador. Las reservas que una hectárea de tierra acumuló durante centurias de siglos de incultura, no representan más que unas cuantas decenas de hectólitros de trigo.

JUAN GAVILAN

Curiosidades

El reo galante

No todas las sesiones judiciales son en Francia tan siniestras como la de la banda de «apaches» Bonnot, Garnier y Compañía.

Puede señalarse para prueba una celebrada en la región donde vió la luz el nunca bastante ponderado Tartarín de Tarascón.

Es el acusado un caminante astroso, con barba de quince días y pelo de quince meses.

Está ante el Tribunal como reo de atentado al pudor.

Al pasar por la tiendecita de una lindísima vendedora de sedas é hilos penetró, y sin más preámbulos ni fórmulas protocolarias, abrazando fuertemente á la gentil dueña del establecimiento, la propinó hasta una media docena de sonoros besos.

El juez, que le interrogaba con asistencia de la víctima del atentado, le dijo:

--La señora á quien habéis besado á pesar suyo está dispuesta á retirar la querella si le pedís perdón y manifestáis arrepentimiento por el hecho.

El reo, entonces, dirigiendo una mirada á la bella, y con una elegante inclinación de cabeza replicó:

—Sí, señora; os pido mil veces perdón. Pero en cuanto á confesar que me arrepiento y que lamento el haberos besado... eso jamás; antes moriría.

¿Y qué se hace con un criminal de esta especie?

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipoles de Mazariegos, Castrejón de la Peña, Santibáñez de Resoba, Celada de Robledo, Dehesa de Montejos, Villanueva de Henares Brañosera, San Salvador de Cantamuga, Mudá, Quintanaluengos, Cozuelos de Ojeda, Palentinos, Arbejal, San Martín de los Herreros y Barrio de San Pedro, dotadas todas ellas con los derechos que marca el arancel judicial.

Mañana publicará el B. O. una circular referente á conservación de la ropa exterior que lleven los nuevos reclutas á los almacenes de los diversos cuerpos del Ejército.

El alcalde de Astudillo cita a sus compañeros del partido a una reunión que tendrá lugar en el próximo día 27 del corriente a las once de la mañana en la Casa Consistorio de aquella villa, con el fin de examinar y en su caso aprobar las cuentas de la carcel del partido.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villahán con la asignación anual de 250 pesetas, pudiendo solicitarse antes del término de 30 días.

El día 1.° del próximo mes de Marzo a las once de la mañana tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Mañana publicará el B. O. una circular del señor Ingeniero jefe de Montes de esta provincia referente a la petición de datos a los Ayuntamientos de la provincia, para la formación del plan de aprovechamientos del año forestal de 1913 a 1914.

El señor Juez de Instrucción del partido de Saldaña cita a Pedro Donat Revilla, para que se presente ante la Audiencia de esta capital el día 8 de Abril próximo en concepto de testigo en causa que se sigue en aquel Juzgado por robo de palomos.

El Juez de Instrucción del partido de Cervera del Río Pisuerga, cita a Francisco Martín Iglesias, (a) Chu. para que se presente ante su autoridad antes del término de diez días como procesado por delito de intento de robo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Para pagos de atenciones de la caja de Depósitos 75 pesetas; don Adolfo Hernández, 1712.

En la «Cocina gratuita» se han repartido hoy 464 raciones de comida á los pobres.

Aunque no se han recibido las órdenes, sabemos que el administrador de Hacienda de esta provincia don Eduardo Pernas, ha sido nombrado Interventor de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en este juzgado par allanamiento de moradas, contra tres vecinos de esta capital.

Actuarán como defensores el letrado don Cesar Gusano y el procurador don Luis Gómez Casado.

Segúu la «Gaceta» de fecha 1.° del corriente, se hallan vacantes en Saldaña las plazas de Escribiente y Alguacil del Ayuntamiento, con la dotación anual de 780 y 639 pesetas respectivamente.

Estas plazas se proveerán por Guerra.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isabel Ruiz Silvela, de cinco años, Panaderas, 28.

Nacimientos.—Constanza Carrillo Soria, hija de Pedro y Perfecta, Plata 14; Maria Teresa Eladia Calvo Martínez de Azcoitia, hija de Víctor y de Maria de los Angeles, Menéndez Pelayo 1.

La purga más agradable que se coneoc es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionnevo, 9

¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito está triste, enflaquece de un modo a'armante

El médico que le asiste asegura que el niño sin causa orgánica, sin lesión racional que pueda explicar su estedo, solo padece de inapetencia y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no nutre en cantidad suficiente.

La feliz casualidad, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo, un anuncio del «Jarabe de hipofosfitos salud» y a título de un remedio más, se ensaya en el moribundo dicho Jarabe con tan brillante resultado que desaparece en poco tiempo el fantasma inapetencia y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de Jarabe.

Los padres del moribundo recobran la felicidad y la alegría están orgullosos de ver el cambio operado por el Jarabe Salud y tiene depositado el anuncio misterioso en arca santa, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El Jarabe Hipofosfitos Salud, se vende en todas las farmacias y droguerías.

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Elegantes

serán las señoras que adquiera sus **confecciones, vestidos y peletería fina** en el **comercio de Polo,** que acaba de recibir grandes colecciones de las más acreditadas casas de París.

José M.ª Arangüena
MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

adioscopia,—Radiografía,—Radioterapia.
Efluviación —Fulguración.
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 12 a 2
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Se venden

Las casas de la calle Mayor núm. 24; Zapata núm. 27 y Avenida de la República Argentina núm. 10. Para tratar con el testamentario don José Calvo Barrios.

Las Ostras higiénicas de la «Compañia Ostrícola de Santander», depuradas por estabulación en aguas filtradas y esterilizadas, única instalación en el mundo con «Luz Ultra Violeta». se venden en el IDEAL BAR PALENTINO.

Arboles frutales

Se venden de todas las clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpuesta y hermano Calabazanos de Cerrato (Palencia).

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Representante Agripino Alonso, gran casa de viajeros,
Soldados, número 7, Palencia.

VENTA

Se hace de dos machos de 6 y 4 años, 7 cuartas y 7 dedos y de una yegua percheron na de 8 años, 8 cuartas y 4 dedos.

Todo ello se dá á pruebas, enganchado.

Puede verse y tratar, en Herrera de Pisuerga con Salomón Arans.

SE VENDE

Una casa en Osorno, en sitio céntrico, en muy buenas condiciones.

Para tratar, con Eutiquio Arnillas, Mayor pral, 61, Palencia.

MERCADOS

Palencia 20.—En nuestro mercado de ayer reflejábamos estar amenazados de una fuerte nevada, tanto por el aspecto que el cielo presentaba como por el intensísimo frío que se dejaba sentir, así ha sucedido en efecto, apareciendo de madrugada los tejados cubiertos de blanca capa, cayendo más tarde la nieve bastante copiosa.

No hay para qué decir que esto vendrá muy bien á los campos.

Respecto á precios de cereales continúan rigiendo los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales las 92 libras; centeno á 39 fanega; cebada á 32 y avena á 24.

Valladolid, 19.—La plaza sigue cediendo partidas á 49 y 49'50 y de Rioseco ceden á 47'25 y 47'50. En el detall las entradas de hoy fueron por el Canal 200 fanegas á 48; y por el Arco 80 á 48'25.

Ceden partidas de centeno en nuestra plaza á 41; en la línea de Avila y Segovia á 41'50 en Peñafiel á 39. Operaciones desconocidas.

En el detall de nuestra plaza la entrada 40 fanegas y el precio á 39.

Se ofrece cebada de esta plaza y de otras de la región á 35 rs. y no se hacen negocios.

Vendedores hay á 24 pesetas 100 kilos no hay compradores.

Boletín Religioso

Viernes.--Abstinencia de carne.---Sa Maximiano, San Félix y San Ovidio.

Por Telégrafo

Madrid 20

Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha manifestado que el Consejo celebrado en Palacio se ocuparon los ministros de la política exterior fijándose en la situ ción de Méjico, Portugal y Bélgica.

También trataron de la toma de posesión de Mr. Poincaré, presidente de la República francesa y da la toma de Tetuán por las tropas españolas, ocupándose del origen, causas y posibles consecuencias de dicha ocupación militar, como asimismo del empréstito y asuntos financieros que entran en el plan del Gobierno.

Nos dijo el conde también que se había confirmado oficialmente la rendición del general Madero en Méjico.

Una conferencia

La han celebrado el jefe del Gobierno y el señor Dato, ocupándose de las próximas elecciones y de diversos asuntos políticos.

El señor Dato félicitó á Romanones por el buen resultado que ha tenido la operación militar en Tetuán.

La epidemia tífica

Dicen de Zaragoza que según comunicación del Alcalde de Almudia, sigue causando estragos en aquel pueblo el tifus exantemático.

Una de las victimas de la citada enfermedad ha sido una hermana de la Caridad, de las que más se distinguieron en el cuidado de los atacados.

Huelga de ferroviarios

Comunican de Almería que dentro de breves dias, estallará nuevamente una huelga de ferroviarios de la Compañía del Sur.

Una asamblea

El próximo día 28 del presente mes se celebrará en Zaragoza una asamblea de todos los Ayuntamientos de aquella provincia y la de Huesca, comprendidos en la zona de riegos del alto Aragón, con el fin de tratar de remediar la aflictiva situación en que se encuentran por efecto de la prolongada sequía.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago.

Alcalina-bicarbonatada-sódica

—SIN RIVAL—

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

= Carpintería de armar =

= *Muebles.—Altares* =

— Herrería artística —

= *Rejas, balcones, balaustrados* =

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

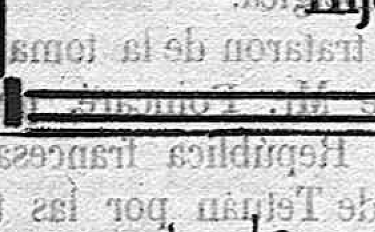

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de es mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA calle de Núñez de Arce número 21, principal

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

La más antigua del Mundo

Posee un capital de 60.000.000 de pesetas

No sujeta a los asegurados por un número de años. Los siniestros, sea cualquiera su importancia, son arreglados y pagados inmediatamente por el agente que suscribe.

Agente en Palencia, Leopoldo Ojeda, Mayor principal, núm. 103

IMPORTANTE Los agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

ACEITE PARA AUTOMOVILES MARCA "EL ZAR,"

el mejor conocido

Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75

» » 2 » » XX » 3

PEDIDOS A

GUTIÉRREZ Y ALONSO

-(VALLADOLID) Hotel Villa Paca-

La Rioja vitícola

de Felipe Lagunilla Cenicero

Como de costumbre esta casa ha obtenido este año en sus viveros los mejores injertos de la región. Se dispone al momento de blancos y tintos sobre Lot, Aramón, Muviedro 1202, y Chasela 41—B—, así como estaca, estaquilla y barbados de las mismas variedades.—Precios por correspondencia.

Mulas en venta

Se vende un par de 5 á 6 años, de 7 cuartas y cinco dedos.

Para tratar, con su dueño Pedro Lorenzo en Marcilla.

Traslado

Por mejora de local la acreditada casa de comidas y despacho de vinos de Casiano Miguel establecido en el número 197 de la calle Mayor principal se ha instalado en el número 205 de la misma calle, frente al café Moderno, esquina á la de Panaderas.

TEJA, PUERTAS

Balcones, baldosa, machones y 60 banzos, de escalera con su balaustrada. De derribo.

Mayor Antigua, 144.

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, jefe de la Bodega de la Granja.

SE VENDE

una partida de patatas, para tratar con su dueño José Revuelta, Almacén maquinaria agrícola, Palencia.

Se venden puerta-balcones, balcones de hierro, puertas y ventanas procedentes de desmonte.

Informará Valentín Miguel, Mayor principal, núm. 133.

Malacate en venta

Así como los demás utensilios pertenecientes á una panadería.

Dará razón en Magaz, Emeterio García.

Plaza de Toros

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León)

Para tratar, con don Bernardo Arroyo, Presidente de la Sociedad de Propietarios, el que enterará á quien lo solicite, del precio y condiciones.

Burros semetales

Se venden dos en Monzón.

Para tratar, en dicho punto, con Silvino del Val.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Nueva FERRETERÍA

de Espegel, Pollos y Compañía

instalada en el local contiguo al de maquinaria agrícola de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos

Calle D. Sancho, núms. 17 y 19. PALENCIA

LÁ AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 68

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.° de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254. Garage de Automóviles.—Palencia